

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador de la situación de la liquidación.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación de la cuota neta de liquidación.

Cuarto.—Autorización para elevación a público e inscripción de la extinción de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Alicante, 10 de abril de 2002.—El Liquidador.—14.752.

FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA, SIM)

Anuncio de corrección de errores

Corrección de anuncio publicado en el «BORME», número 73, de fecha 18 de abril, referente a la convocatoria de Junta general de accionistas a celebrar por esta sociedad, el día 10 del próximo mes de mayo, en el que por error se omitió:

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Santander, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.226.

FOOTE, CONE & BELDING TAPSA BARCELONA, S. A.

«Don Foote Cone & Belding Tapsa Augusta, Sociedad Anónima», como interesado de la certificación número 02024864 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de febrero de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.171.

FRIGODIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta universal de accionistas de «Frigodis, Sociedad Anónima», celebrada el 17 de abril de 2002 aprobó, por unanimidad, reducir el capital de la sociedad en 2.006.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, quedando éste fijado en 8.194.000 euros, modificándose consiguientemente el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Vigo, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Fernández de Sousa-Faro.—15.239.

FRIGOLUX IBERIA, S. A.

De conformidad con el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, y que tendrá lugar en Alicante, calle Teniente Robles, 3, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales, informe de gestión y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001 así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Segundo.—Análisis del desarrollo y aplicación de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas generales de accionistas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si se acuerda, o, en su caso, el nombramiento de dos Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio arriba citado, y/o de pedir entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos e informes preceptivos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—13.759.

FRIGORÍFICOS ALBESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en Albesa (Lérida), carretera de Menarguens, sin número, el próximo 15 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 16 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales. Pacto de sindicación.

Segundo.—Delegar facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Albesa, 22 de abril de 2002.—El Administrador, Antonio Nájjar Jódar.—15.113.

FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 21 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Riudellots de la Selva, 17 de abril de 2002.—El Administrador, Joaquim Planagumà Masgrau.—14.722.

GALICIA DUCAL, S. L.

Acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de la entidad mercantil «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de abril de 2002, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, y consecuente modificación de los vigentes Estatutos sociales.

Primero.—Se acordó transformar la entidad anónima en sociedad de responsabilidad limitada. Dado el propósito de esta sociedad de refugiarse tras la promulgación de la vigente Ley en el Estatuto jurídico más flexible de la sociedad de responsabilidad limitada y, complementario del acuerdo de escisión parcial adoptado por la entidad mercantil «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la entidad, en fecha 10 de diciembre de 2001, en el cual la cifra de capital social de «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», resultó ser inferior al capital mínimo exigido por la Ley para las sociedades anónimas, esta entidad acuerda, por unanimidad, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, cumpliéndose así las exigencias establecidas por los ordenamientos legales.

Segundo.—Se aprueba, por unanimidad, el Balance general de la sociedad, cerrado en fecha 14 de abril de 2002.

Tercero.—Se acuerda adjudicar a los socios las nuevas participaciones sociales, en proporción al valor nominal de las acciones que anteriormente poseían.

Se declara, en consecuencia, que el capital social está íntegramente suscrito y desembolsado. Asimismo, quedan anuladas las acciones e inutilizados los títulos representativos de las mismas.

Cuarto.—Como consecuencia de los acuerdos anteriormente adoptados, se aprueban, por unanimidad, los nuevos Estatutos sociales que regirán a la sociedad limitada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo no quedarán sometidos a lo dispuesto en la sección segunda del capítulo IV de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante un plazo de tres meses, contados desde la publicación de la transformación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 15 de abril de 2002.—Los Administradores.—14.212. 1.ª 24-4-2002

GARAJES Y CAFETERÍAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Granada, avenida de la Constitución, número 18, sótano-garaje, el día 21 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, enmienda y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Granada, 5 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Montoro de Damas.—13.778.

HIDRÁULICA MARÍTIMAS Y VIALES, S. L.

Junta general extraordinaria. Disolución y liquidación simultánea

La Junta general de la sociedad «Hidráulica Marítimas y Viales, Sociedad Limitada», en su reunión extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2002,

acordó, por unanimidad de todos los socios, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y el nombramiento de Liquidador.

	Euros
Activo:	
	30.050,61
Total Activo	30.050,61
Pasivo:	
	30.050,61
Total Pasivo	30.050,61

El Puerto de Santa María, 1 de abril de 2002.—Juan Custodio Cárdenas.—13.774.

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo de 2002 a las once horas en primera convocatoria, y para el día 14 a la misma hora en segunda en el domicilio social, calle de Alburquerque, número 8, tercero, A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección parcial estatutaria de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer los derechos de información previstos en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Serrano González-Solares.—13.721.

HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2 planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2001 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Mogán, 19 de abril de 2002.—Manuel Brito García.—15.179.

ILUSTRACIÓN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.713.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios, número 1, de Madrid, el día 18 de mayo de 2002, o el día 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la adquisición de acciones propias, para amortizarlas reduciendo capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—13.934.

IMUNSKO, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

Se convoca Junta ordinaria de accionistas en Madrid, paseo de Juan XXIII, número 38, apartamento 406, los días 25 y 26 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades al órgano de administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en Madrid, paseo de Juan XXIII, número 38, apartamento 406, los documentos que se someterán a la aprobación por la Junta, o su entrega o envío gratuito, recordándoles que para ejercer el derecho de asistencia deberán acreditar, al menos el usufructo de una acción.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Un Administrador solidario.—13.729.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 14 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en Oleiros (A Coruña), urbanización «Os Regos», rúa Os Regos, número 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Prórroga del contrato de Auditores de cuentas, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, los documentos que se someten a su aprobación y el informe de los Auditores de cuentas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oleiros (A Coruña), 6 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Germán Suárez-Pumariega Lores.—13.612.

INGASO, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

MOVIRAME, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo ordenado en la legislación vigente, se hace público que el socio único de «Ingaso, Sociedad Limitada» ha adoptado el 31 de octubre de 2001, el acuerdo de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo de dicha sociedad a «Movirame Sociedad Limitada».

Los acreedores de la sociedad cedente «Ingaso, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, así como los acreedores de la cesionaria «Movirame Sociedad Limitada», tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes a contar desde la última fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Don Juan Manuel Soto Velasco, Liquidador de «Ingaso Sociedad Limitada», y Administrador solidario de «Movirame Sociedad Limitada».—13.725.